



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.**

EDICTO PRIMERA PUBLICACIÓN.

JORGE ROBLEDO CRUZ, falleció el día dos de agosto de dos mil dieciséis en esta ciudad de Aguascalientes. Siendo sus padres **SALVADOR ROBLEDO y MARÍA ELENA CRUZ**.

Se convoca a los interesados que se crean con derechos al intestado de dicha persona, a fin de que se presenten ante este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación de este edicto.

EXPEDIENTE 1985/2021.

**AGUASCALIENTES, AGS; A 27 DE AGOSTO DEL 2021.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO.**

LIC. MAYRA MARLENE VELASCO MARQUEZ.



Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días en el:
LUGAR DESTINADO PARA DICHOS EFECTOS.